INFORME DE ACTIVIDADES

A. INFORMACIÓN GENERAL.

NRO. DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA NRO. 218-2024		
CONTRATISTA	MAURE MICEL HIDALGO ARENAS	**IDENTIFICACIÓN**	1.047.964.017
NRO DEL INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES		**FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDAES**	
4		24/10/2024	

B. CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DENTRO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

OBIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO	
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	**ESTADO DE CUMPLIMIENTO**
➢ Apoyar en la gestión del Área Contable en el cargue de información en la Plataforma Gestión Transparente que el municipio reporta ante la Contraloría General de Antioquia	• Escanear las cuentas del mes de Octubrebre del 2024, se suben a la plataforma de la gobernación Gestion Transparente, se adjunta el comprobante de egreso y la orden de pago correspondiente a cada cuenta.
✓ Revisar y verificar la correcta recepción de la información trasmitida.	◦ Revisar la información de las cuentas y relacionarla con la que arroja la plataforma, como el CDP, RP, Fondo y el código. Ya que estos son fundamentales para el correcto manejo del informe.
➢ Apoyo en la gestión documental de la tesorería general.	• Se organizan las cuentas que se subieron a la plataforma de G.T y se archivan en las carpetas en el orden consecutivo. • Se organiza el archivo de la taquilla, como son recibos de caja , paz y salvos y se guardan en las carpetas.
➢ Generación y seguimiento de facturación electrónica que se realiza en el municipio	• Se hacen las facturas electrónicas de arriendo de los locales de la galería y del pasaje vicentino del mes de Octubre y las facturas requeridas por las dependencias

➢ Apoyar la tesorería General, en la atención de usuarios externos con las diferentes solicitudes	• Atención al usuario por medio de la taquilla dependiendo de sus necesidades con las facturas de los impuestos. • Atención a los requerimientos de los usuarios con los tramites de tránsito y planeación.
✓ Dar un trato amable a los usuarios que lleguen a estas dependencias.	• De manera cordial y eficiente doy atención y apoyo en la taquilla para resolver dudas e inquietudes a los usuarios y realizar tramites
✓ Comunicar al supervisor del contrato cualquier situación que ponga en riesgo el correcto desarrollo de la gestión contractual a cargo del Municipio de Sonsón –Antioquia.	• Se presta atención y trato cordial a todo el personal y usuarios que se presentan en la dependencia en busca de información u orientación.
✓ Evitar la ejecución de actividades que no estén contenidas como obligaciones contractuales, en caso de ser ejecutadas, no serán reconocidas ni remuneradas por parte de la entidad contratante.	• Se comunica las situaciones errores o inconsistencias que se presentan en la revisión dual de los informes o cuentas de cobro de los contratistas y/o proveedores.
✓ Ejecutar las obligaciones contractuales de buena fe, evitando en todo caso la configuración de una relación de subordinación.	• Se evita la realización de actividades que no están dentro de las funciones contempladas en las obligaciones del contrato, y que pueden ser distractores para el cumplimiento de los objetivos.

INFORME FOTOGRAFICO

Organizar los comprobantes de Egreso del mes de Octubre.



Entregar facturas de impuesto predial

MUNICIPIO DE SONSÓN
Secretaría de Hacienda
Nit 890.980.357-7
Código Postal 054820
Tel: 86944444
alcaldia@sonson-antioquia.gov.co
www.sonson-antioquia.gov.co

IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y COMPLEMENTARIOS
Resolución Factura N° 202400068958

	Fecha de Pago		
	DD	MM	AAAA
Sin recargo	31	10	2024
Con recargo	31	10	2024

USUARIO:MHIDALGO

Páguese en las siguientes entidades:
ENTIDADES AUTORIZADAS, DAVIVIENDA Y BANCOLOMBIA

# de Páginas:	Pág. 1 de 1		
Nombre Propietario:	ALVAREZ GOMEZ EDILMA	# de Predios:	4
Cédula - NIT:	43457074	Periodo Facturado:	2024-04
Dirección de Cobro:	LA MANGA DE LA SOLEDAD .		

DETALLE DEL COBRO

CONCEPTO	CÓDIGO PREDIO	DES	% DERE	AVALUO - DERECHO	MATRICULA	DIRECCIÓN PREDIO	VIG	TAR	VALOR FACTUPADO	VALOR DESCUENTO	VALOR RECARGOS	TOTAL
IMP PRED. ANT. V	20150001000008000000000	24	100,00	79,143,000	26293	LA MANGA DE LA SO	201904	9	2,517,925		1,031,925	
IMP PRED ACT. V				79,143,000	21918204	a.t. 199005/ a.c. 75	202404		712,296		46,401	
SOBRETAMBIENT									443,204		349,932	
SOBRETAMBIENT									118,716		7,733	
Descuento Rec.									0		($1,582,660)	

0

BANCOS: Bancolombia, Davivienda, Banco de Bogotá y Banco Agrario. Pagos desde sitio://www.sonson-antioquia.gov.co/ La notificación de esta factura se realizará a través de la página web del municipio y simultáneamente con la publicación física en el registro, cartelera o lugar visible de sta. El envió que de este se haga a la dirección del contribuyente surte efecto de divulgación adicional in que la omisión de esta formalidad invalide la notificación efectuada. Ley 1819 de 2016. Esta factura resta mento ejecutivo conforme a lo establecido en el artículo 99 del código de procedimiento dministrativo y de lo contencioso administrativo, en concordancia con el artículo 828 del estatuto tributario nacional RESOLUCIÓN FACTURA: CONTRA LA PRESENTE RESOLUCION PROCEDE EL RECURSO DE RECONSIDERACIÓN ANTE LA SECRETARIA DE HACIENDA EL CUAL DEBERA NTERPONERSE DENTRO DE LOS 2 MESES SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE RESOLUCION CONFORME AL ARTICULO 720 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO NACIONAL.

Secretario de Hacienda

TOTAL PREDIAL	$3,230,276	$1,978,328
Tot. Sob. Ambiental	$561,920	$357,672
Tot. Otros Cobros	$0	($1,582,660)
a Pagar:		$4,545,534

- CONTRIBUYENTE -

MUNICIPIO DE SONSON
Nit 890980357-7

Resolución Factura N°: 202400068958

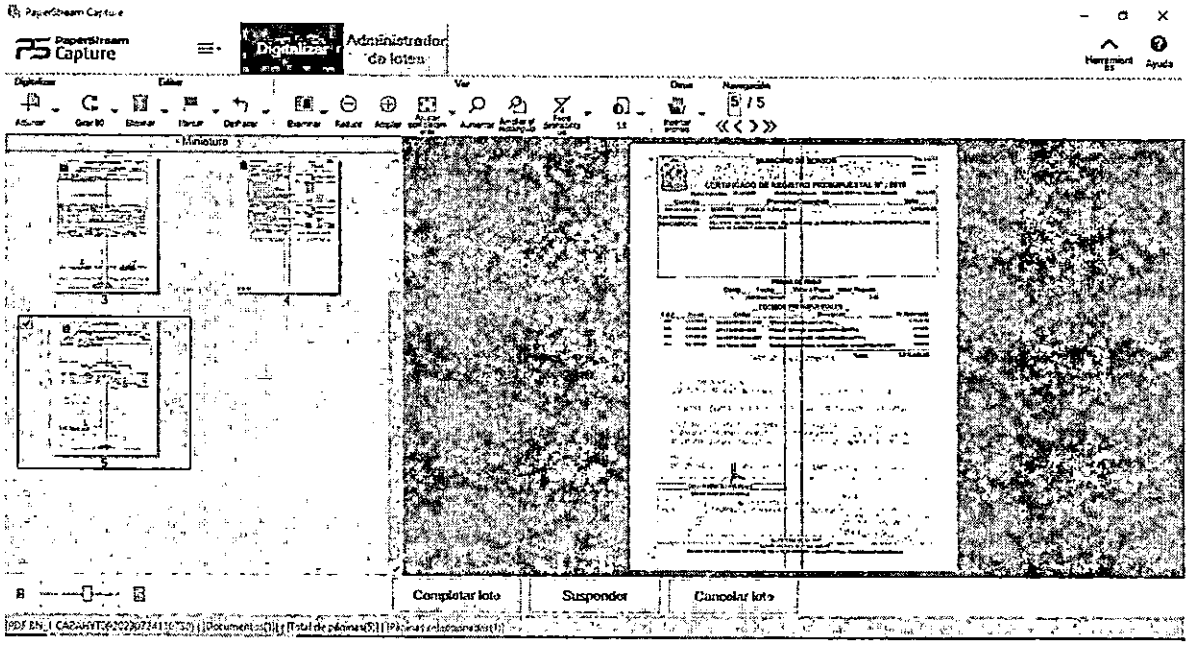
Nombre Propietario:	ALVAREZ GOMEZ EDILMA
Cédula - NIT:	43457074
Dirección de Cobro:	LA MANGA DE LA SOLEDAD .
# de Predios:	4
Periodo Facturado:	2024-04
# de Páginas:	Pág. 1 de 1
Páguese Hasta:	31/10/2024
Usuario:	MHIDALGO
Referencia de Pago :	202400068958

(415)7709995005583(8020)202400068958(3900)0004545534(96)20241031

VALOR TOTAL A PAGAR: $4,545,534

- BANCO -

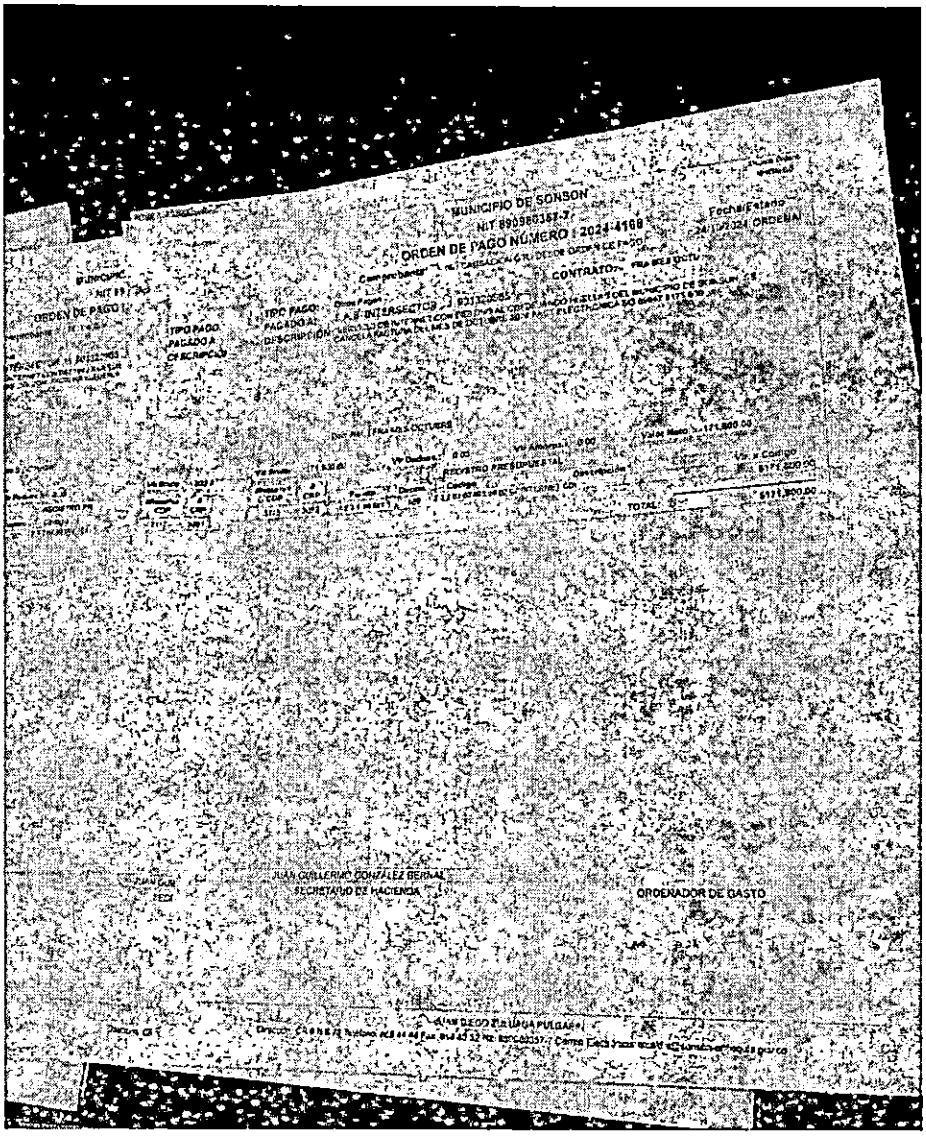
Escanear los comprobantes de egreso y orden de pago del mes de Septiembre



Rendir los pagos en la plataforma de Gestion transparente



Realizar ordenes de Pago de los Servicios publicos.



Rendir los pagos de Septiembre en la Plataforma de Gestión Transparente



Como soporte del cumplimiento de las obligaciones contractuales anexo, informe de actividades y evidencias, la fotocopia de CDP Y CRP

Maure Hidalgo A.

MAURE MICEL HIDALGO ARENAS

CONTRATISTA